

SEMANA DE ACCIÓN MUNDIAL EN FIAT/CHRYSLER

11 de abril de 2013



Los componentes de la Red sindical en Fiat/Chrysler, reúne a representantes de los sindicatos afiliados a IndustriALL Global Union y que organizan a los trabajadores y trabajadoras empleados en diferentes centros de producción de Fiat Spa, Fiat Industrial y Chrysler en el mundo entero, decidimos en nuestra última reunión en Turín, los pasados 19 y 20 de marzo de 2013. Llevar a cabo una semana de acción mundial en Fiat/Chrysler, donde haceros partícipes a todos los trabajadores y trabajadoras del grupo en el mundo,

del trabajo de la Red, de la importancia de la Red y de lo que creemos importante para un mejor funcionamiento de las plantas del grupo.

Por ello ante la incertidumbre productiva que vivimos en las empresas del grupo, especialmente por la crisis en la que estamos inmersos, atacando con especial virulencia el sector en el que trabajamos y por las maniobras que se vienen efectuando desde la dirección del grupo a nivel global, (cierres de plantas, deslocalizaciones de producción) la Red se debe de convertir en un foro, ante el cual la dirección facilite información de forma abierta y transparente, sobre el futuro de cada centro de trabajo y de la empresa en general, así como sobre el futuro del empleo de los trabajadores y de las trabajadoras. “Las empresas solo podrán garantizar su éxito a largo plazo si se administran conjuntamente con las personas empleadas y no contra ellas”.

Todos y todas los componentes de la Red coincidimos en la necesidad de pedir a la dirección que suministre mejor información, facilitando la consulta y participación de los sindicatos a través de los representantes de los trabajadores y trabajadoras, en todas las cuestiones relativas al futuro de los centros de trabajo y del empleo en las empresas.

Por ello esta semana, es la semana de acción mundial en el grupo Fiat/Chrysler, del 8 al 12 de abril de 2013. Donde desde la Red mundial pedimos a la empresa que:

- Proporcione información exhaustiva sobre la situación económica de la empresa.
- Facilite información sobre las tendencias en materia de inversión y empleo en cada centro de trabajo.
- Facilite información exhaustiva sobre cualquier plan de reestructuración u otros procesos de cambio previstos, consultando a los representantes de los trabajadores y de las trabajadoras antes de que se hayan adoptado las decisiones operativas finales.
- Organice y participe en una reunión del Comité de Empresa Europeo de Fiat Spa, en la que la dirección deberá presentar información detallada y consultar a los

representantes de los trabajadores y de las trabajadoras, como lo exigen las normativas actualmente en vigor.

- Abrir de inmediato las negociaciones con el Grupo Especial de Negociación con miras a la creación de un Comité de Empresa Europeo en Fiat Industrial.
- Concluir un acuerdo mediante el cual la dirección de Fiat reconozca la Red internacional como foro de información y consulta, como lo han hecho numerosas empresas europeas y estadounidenses, con resultados muy positivos, gracias a la colaboración con los sindicatos a nivel internacional.

Para lograr una participación activa de los trabajadores y trabajadoras en la promoción de la competitividad de la empresa es preciso que se garantice la seguridad del empleo. Si los trabajadores tenemos la seguridad de mantener nuestro puesto de trabajo tendremos la motivación para contribuir a la mejora de la situación de la empresa y promover su éxito. Tenemos el derecho a saber lo que nos depara el futuro, no solo por nosotros sino también por nuestras familias, de las que somos responsables.

Los participantes en el 3er. encuentro de la Red sindical mundial decidimos proseguir el trabajo de la Red el año próximo, abarcando otros países y centros de producción, con el fin de lograr unificar todas las plantas de Fiat en el mundo y reforzar el proceso de sindicalización. Para ello, en todos los centros de trabajo del Grupo Fiat del mundo se debe garantizar a los trabajadores y trabajadoras el ejercicio de sus derechos sindicales y laborales, sin ninguna discriminación, tal como se establece en los diferentes convenios de la OIT, en especial el derecho de asociación y el derecho a la negociación colectiva. Los miembros de la Red nos hemos también comprometido a asegurar que esos derechos se hagan extensivos a las personas que trabajan en la cadena de suministro del Grupo Fiat.

“Aunemos esfuerzos para garantizar la seguridad del empleo y mejores condiciones de trabajo”.

¡Es por lo que luchamos!

